Pr: Diaria Tirada: 8.278

Pagina: 7

Secc: LOCAL Valor: 1.749,68 € Area (cm2): 339,1 Ocupac: 35,3 % Doc: 1/1 Autor: R.D.L. | SALAMANCA Num. Lec: 42000

Lucas pide a Castells que materialice ya el aumento de la tasa de reposición

La consejera de Educación se muestra a favor de la medida anunciada por el Ministerio de Universidades que supondrá que por cada 10 jubilaciones se convoquen 12 plazas

R.D.L. | SALAMANCA

Por cada 10 profesores universitarios que se jubilen el próximo año podrán convocarse 12 plazas. El Ministerio de Universidades que encabeza Manuel Castells ha anunciado que elevará un 120% la tasa de reposición, tanto en el caso de los docentes como del personal de administración y servicios. Para este proceso de relevo, el Ejecutivo necesitará del apoyo de los gobiernos autonómicos.

En el caso de Castilla y León, la consejera de Educación, Rocío Lucas, se mostró ayer a favor del incremento en la tasa de reposición, según afirmó minutos antes de participar en un acto en la Universidad de Salamanca: "Siempre hemos pensado que había que elevarla, es fundamental para seguir rejuveneciendo las plantillas en el ámbito universitario". Sin embargo, la consejera dio un paso más y exigió que el anuncio se convierta en realidad de forma inmediata porque, lamentó: "Estamos acostumbrados a que hay anuncios



La consejera de Educación, Rocío Lucas. | ALMEIDA

El vicerrector de Profesorado asegura que la medida es positiva, aunque afirma que la situación "no es crítica" que luego difícilmente se plasman en hechos".

También el vicerrector de Profesorado de la Universidad de Salamanca, David Díez, se manifestó satisfecho por la iniciativa del Gobierno: "Este incremento nos ayudará a poder tener más profesores y plazas", reconoció Díez, aunque explicó que en el caso de la institución salmantina "de forma general, la situación no es tan crítica, pero siempre es bueno poder rejuvenecer la plantilla" porque no dejan de producirse jubilaciones.

Además, el vicerrector comentó que el aumento de la tasa de reposición no está reñido con el actual techo de gasto porque normalmente las personas que se jubilan tienen una serie de complementos por escalones de investigación, por lo que los que entran nuevos no suponen un coste tan alto. "Hay un equilibrio entre los dos", apuntó.

Los problemas por la tasa de reposición comenzaron en 2011, cuando se pasó del 100% al 30% y entre 2012 y 2014 bajó al 10%. No fue hasta 2017 cuando se recuperó y este año ya se ha aumentado al 110%. En cualquier caso, la Conferencia de Rectores sigue reclamando que no haya límites a la contratación y que las universidades se organicen según sus presupuestos.